



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

## INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 1 de 13

PROCESO O PROCEDIMIENTO AUDITADO	FECHA INICIO	HORA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	HORA TERMINACIÓN
	17 de Octubre del 2017	11:00 am	17 de Octubre del 2017	12:00 am
<b>OBJETIVO</b>	Verificación del cumplimiento de acuerdo con la “ <b>Caracterización del Proceso Direccinamiento Estratégico</b> ” establecido en la columna salidas.			
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO AUDITADO</b>				
<b>EQUIPO AUDITOR</b>		<b>FUNCIONARIOS ENTREVISTADOS</b>		
Luis Eduardo Yunque Matamoros – <b>Jefe de Control Interno (e)</b>		Hno. José Gregorio Contreras Fernández - <b>Rector</b>		
Tatiana Elizabeth Yepes Zúñiga – <b>Apoyo a la Gestión Control Interno</b>		Salim Said Rocha Pico – <b>Asesor de Planeación</b>		
<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA O NORMATIVIDAD APLICABLE</b>				
Para la presente Auditoria se tomó en cuenta los siguientes documentos:				
1. Lista de verificación con las preguntas apropiadas, con el objetivo de recopilar Información.				
2. Análisis de los soportes enviados por el auditado en el momento de la auditoría.				
3. Formato GDC-FO-01 Caracterización del Proceso.				
4. Guía de Auditoria de la Función Pública				
<b>FORTALEZAS</b>				
Entre las fortalezas encontradas son:				
1. Buena disposición con el equipo Auditor				
2. Organización de los documentos				
3. Envío oportuno de los documentos anexos a la presente auditoria.				
<b>ASPECTOS POR MEJORAR (RECOMENDACIÓN O DEBILIDAD)</b>				



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

## INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 2 de 13

### EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA

¿Cuáles son las políticas de Desarrollo Institucional que han sido definidas y adoptadas por la ETITC y en que documentos se evidencian en el 2017?

Las políticas las encontramos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión, con la Resolución Interna 533 del 27 de Agosto del 2015, Manual del Sistema Integrado de Gestión Numeral 2.1 Políticas del S.I.G.

**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**  
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **533** DE  
( 27 AGO 2015 )

Por la cual se crea el Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG), de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**  
en uso de sus facultades legales estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 79 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 24 literal k del Acuerdo 05 de 2013 Estatuto General, y

**CONSIDERANDO:**

Que según la Resolución 512 del 03 de agosto de 2015 se creó el Comité del Sistema Integrado de Gestión CSIG.

Que según lo anterior se hizo necesario modificar el manual de calidad para integrarlo al Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Crear el Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG) como herramienta de gestión en el cual se hace una articulación estratégica interdependiente de tres componentes: la Gestión de la Calidad, el Modelo de Autoevaluación y Acreditación y la Gestión de Control Interno.

**ARTÍCULO 2°.** Se adjunta el respectivo documento, el cual hace parte integral de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3°.** Comunicar a través de la página web de la institución el contenido de la presente resolución y el documento del Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

**ARTÍCULO 4°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, D.C., a los **27 AGO 2015**

EL RECTOR,

**MNO. JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ**

Proyecto Sabán Sede Roque Pico, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional. C.P. Escobar, Tarek Jiménez Pimiento Cortes, Profesora de Tecnología

Estas Políticas se constituye por tres componentes:



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

## INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 3 de 13



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

## MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

VERSIÓN: 4

VIGENCIA: AGOSTO DE 2015

PÁGINA: 8 de 44

## 2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

### 2.1 POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en cumplimiento de su misión y de acuerdo con los requisitos de ley y su normatividad interna, se compromete a ofrecer educación técnica, tecnológica y profesional de calidad, pertinencia y eficiencia, apoyada en el talento humano y en el mejoramiento continuo de sus procesos, para que el servicio educativo responda a las expectativas de los estudiantes y al desarrollo industrial del país.

El Sistema Integrado de Gestión se construye mediante la articulación armónica e interdependiente de tres componentes, la Gestión de la Calidad, el Modelo de Autoevaluación y Acreditación y la Gestión de Control Interno:

- **Componente de Gestión de la Calidad:** Establecer, documentar, implementar y mantener los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la Escuela para el mejoramiento continuo de su eficiencia, eficacia y efectividad.
- **Componente de Gestión de Control Interno (MECI):** Orientar a la institución hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales, (misión, visión, políticas, objetivos, valores, principios) y la contribución de éstos a los fines esenciales del Estado. Lo anterior enmarcado en los principios de autorregulación, autocontrol y autogestión.
- **Componente Autoevaluación y Acreditación:** Concebida como un proceso de revisión, diagnóstico, indagación y aproximación de la realidad interna de la institución, con fines de registro calificado y acreditación de alta calidad de los programas e institucional.

**¿Cuáles fueron los resultados que produjo la Evaluación de la Gestión Institucional de la vigencia 2017?**

Los resultados obtenidos por la evaluación están en los Planes de Acción, que están actualizados hasta Septiembre 2017 y los podemos encontrar en el link <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/planes-accion>.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 4 de 13

PLAN DE ACCIÓN MES SEPTIEMBRE

ÁREA	ACTIVIDADES		SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN						Observaciones
	Proyecto / Proceso	Actividades	Avance en tiempo	Avance del mes	Avance acumulado	Eficiencia del mes	Valoración	% Avance	
RECTORÍA			69%	67%	67%	97%	Normal 😊	33%	El área de ORL inició con la estructuración de convenios con Uriminuto, CAU, UNAD y Universidad distrital, para que los estudiantes superiores de la ETIC puedan hacer maestría o especialización con el apoyo por parte del Ministerio de Transporte en el plan de seguridad. Esta aprobación permitirá realizar seguimiento y tener un mejor de la entidad, como a las vialidades que prestan servicio de movilidad de pasajeros; además de que se está dando cumplimiento.
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA			56%	50%	48%	90%	Normal 😊	52%	Como parte de las actividades de movilidad e internacionalización gestionó la participación de 2 estudiantes de sexto semestre de Mecatrónica en el III Campesinato de Ciencia y Tecnología - INVOT de robótica con el proyecto "Aspiradora Automática", realizado en Cartagena - Brasil. Mujeres obtuvieron para Colombia en la ETIC. Se realizó el VII Encuentro de egresados de educación superior y participaron 60 egresados de las diferentes facultades. En este desarrollo:
VICERRECTORÍA ACADÉMICA			64%	62%	62%	97%	Normal 😊	38%	* Charlas para el fortalecimiento de competencias de auto-desarrollo. * Socializar la creación de la asociación de ingenieros electrónicos. El gerente de ETIC ha tenido un avance positivo en este ciclo, se han cumplido las tareas de acuerdo con los cronogramas establecidos por las áreas fortaleciendo la imagen institucional a través de las actividades de los estudiantes a nivel nacional como internacional y fortaleciendo
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN			50%	50%	50%	99%	Normal 😊	50%	
AGREGADO INSTITUCIÓN			60%	57%	57%	96%	Normal 😊	43%	
<b>ESPERADO</b>								Ejecutado 60%	Por 40%
<b>DESEMPEÑO DEL MES</b>								<b>95,86%</b>	

Fuente: Plan de Acción Septiembre 2017

Otros resultados son los Indicadores de Gestión que los podemos observar en el siguiente link <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores>

INDICADORES DE GESTIÓN

los indicadores de Gestión actualmente son 19



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

### INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 5 de 13

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	FÓRMULA	ANÁLISIS
			Observaciones
Continuar con el proceso de acreditación de los programas	1 Programas acreditados	$\frac{\# \text{ Programas acreditados}}{\# \text{ Programas acreditables}}$	
	2 Proceso de acreditación de programas	Avance etapas (11 cargues iniciales + 11 Revisiones + 11 cargues de información + 4 asignaciones + 4 aclaraciones + 4 conceptos) / (45)	El 48% corresponde a la primera fase 24% (11 cargues iniciales) y a la segunda fase 24% (11 revisiones) que se están dando por parte del CNA
Garantizar la pertinencia de los programas de ES ofrecidos por la ETITC, a partir de la identificación de las tendencias y necesidades de la sociedad, del mercado laboral y de los procesos de ES, tanto a nivel nacional como internacional	3 Variación de pruebas SABER PRO	$\frac{\text{Resultados año actual}}{\text{Resultados año anterior}} - 1$	
	4 Índice de empleabilidad	Porcentaje de empleabilidad del año	
	5 Variación en la desviación estándar del examen SABER 11	$\frac{\text{Desviación estándar año 2017}}{\text{Desviación estándar año 2016}} - 1$	

Tablero Estratégico

Listo



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 6 de 13

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDICIÓN Y ANÁLISIS					Observaciones
			Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
	6 Promoción escolar	Estudiantes que pasaron el año n / Estudiantes matriculados en el año n						
Vincular la institución con el entorno nacional e internacional para acceder a los recursos y generar intercambios	7 Ejecución de convenios y redes nacionales e internacionales	Porcentaje promedio de avance del seguimiento de convenios			50.00%			
Revisar y ajustar los currículos permanentemente de acuerdo con los avances del conocimiento y los requerimientos de la sociedad para darles pertinencia y coherencia con el perfil institucional	8 Revisión de syllabus	# Syllabus revisados / # total de syllabus		100.00%				
Formar investigadores en la gestión de grupos, formulación de proyectos de investigación y ACTI para posicionar a la ETTC como centro líder entre sus pares en Ciencia, tecnología e innovación Capacitar a la comunidad crítica y definir protocolos para la aplicación	9 Proyectos de formación en actividades	# Proyectos de formación actividad en ejecución / # de proyectos de formación actividad programados						

Tablero Estratégico

Fuente: Indicadores de Gestión Septiembre 2017



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 7 de 13

AY26 Se recibieron 318 PQRSD y se respondieron de manera oportuna 282. Las 36 restantes tienen respuestas parciales durante el tiempo dentro de los terminos establecidos por ley.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDICIÓN Y ANÁLISIS					Observaciones
			Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
Realizar publicaciones institucionales y ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales; fomentar la innovación y realización de proyectos que consoliden los grupos de	10 Proyectos de apoyo a las actividades	# Proyectos de apoyo a las actividad en ejecución/ # de planes de apoyo a las actividad programados						
Garantizar la participación de los docentes en comunidades académicas para la construcción, transferencia y socialización del conocimiento	10 Programa de transferencia de conocimiento	# de programas de transferencia de conocimiento en ejecución/ # de programas de transferencia de conocimiento planeados						
Mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria, mediante la planeación y ejecución de proyectos, programas y actividades que fortalezcan las condiciones de bienestar	11 Nivel de satisfacción actividades de bienestar	Sumatoria resultado encuestas de satisfacción actividades de bienestar/ Total estudiantes encuestados		97,00%				
Contar con un equipo humano eficiente en un ambiente laboral confortable, capaz de dar soluciones	12 Clima laboral	Resultado de la medición del clima laboral en el periodo						
	13 Evaluación del desempeño	# Finalizaciones realizadas/ # Total de						

Tablero Estratégico



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 8 de 13

AY28 Se recibieron 318 PQRSO y se respondieron de manera oportuna 282. Las 36 restantes tienen respuestas parciales durante el tiempo dentro de los terminos establecidos por ley.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDICIÓN Y ANÁLISIS					Observaciones
			Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
Modernizar la infraestructura de laboratorios, talleres y aulas especializadas para desarrollar y afirmar las competencias	13 Tasa de ejecución plan de compras	Valor plan compras ejecutado / Valor compras programado		61,42%			87,06%	Se ha ejecutado en el plan de compras \$8.005.600.597,95 con respecto a lo programado \$9.135.800.961 en la vigencia
	14 Funcionalidad de máquinas, equipos y herramientas	Cantidad de equipos en operación / Cantidad de equipos existentes		76,00%			90,00%	Actualmente se cuenta con 3 equipos CNC que no están en operación, los cuales se van a reemplazar. Los demás equipos se encuentran funcionando.
Mejorar el equipamiento tecnológico de la institución	15 Destinación del ingreso	Recaudo / Compromisos	1,01	0,92	1,08	1,11	1,05	Con corte al mes de Agosto se han recaudado: \$17.885.456.278,00 y se han comprometido: \$17.078.895.415,78. Queda un saldo de \$806.652.863,00 para comprometer (sin incluir recursos CAGE.)
	16 Presupuesto de ingresos de extensión	Ingresos ejecutados / Ingresos programados		42,76%			76,96%	El centro de lenguas logró el equilibrio financiero para 2017 con los cursos ofertados a la fecha, el abrir 30 grupos de idiomas, atender 181 estudiantes y recibir \$121.539.500. A este corte se tienen ingresos por parte de extensión de \$538.740.199 frente a una programación de \$700.000.000.
	17 Mejoramiento del Sistema de	Promedio avanza en el plan de mejoramiento		100,00%		50,00%		

Tablero Estratégico



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 9 de 13



AY20 Se recibieron 318 PQRSO y se respondieron de manera oportuna 282. Las 36 restantes tienen respuestas parciales durante el tiempo dentro de los terminos establecidos por ley.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDICIÓN Y ANÁLISIS					Observaciones
			Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
Satisfacer las expectativas de los usuarios asociadas con un servicio educativo de calidad a través del fortalecimiento del Sistema de Gestión de calidad y la evaluación permanente	18 PQRSO atendidas oportunamente	$(\text{PQRSO recibidas hasta el día 15 del mes } n-1 \text{ y atendidas oportunamente al día 14 del mes } n) / (\text{PQRSO recepcionadas hasta el día 15 del mes } n-1)$	90,95%	97,52%	100%	91%	89%	Se recibieron 318 PQRSO y se respondieron de manera oportuna 282. Las 36 restantes tienen respuestas parciales durante el tiempo dentro de los terminos establecidos por ley. Para mejorar este indicador se realizó la divulgación a las áreas de la importancia de las PQRSO, así mismo se socializó a las áreas los pendientes para que se de oportuna respuesta a los
	19 Variación porcentual trimestral de PQRSO	$(\text{PQRSO recibidas en el trimestre del año } n / \text{Población estudiantil trimestre año } n) - (\text{PQRSO recibidas en el trimestre del año } n-1 / \text{Población estudiantil trimestre año } n-1)$					-1,66%	Se tiene una disminución del 1,66% en la proporción de PQRSO recibidas en el tercer trimestre del 2017 frente al mismo periodo del 2016

Fuente: Indicadores de Gestión Septiembre 2017

¿La Rectoría y la Oficina Asesora de Planeación, como áreas claves del Proceso Direccional Institucional actualmente están ejecutando Planes de Mejoramiento con calidad?

PLANES DE MEJORAMIENTO

Los planes de mejoramiento de las Auditorias de Calidad son 3 de los cuales se tomó un plan de mejoramiento como muestra y lo podemos ver en el siguiente recuadro:



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 10 de 13

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESO Y SEGUIMIENTO														
CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016 PÁGINA: 1 de 1														
PROCESO / AREA / DEPENDENCIA: <u>Control Interno de Gestión</u> RESPONSABLE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: <u>Luis Eduardo Torque Matamoros</u> PERIODO EN QUE SE EJECUTARÁ EL PLAN: Desde <u>16-jun-17</u> Hasta <u>30-jun-17</u>														
ID	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSAS	TIPO DE ACCIÓN	ACCIONES A IMPLEMENTAR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL LÍDER DEL PROCESO						
								ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO REALIZADO	ESTADO DE LA ACCIÓN	ESTADO DEL HALLAZGO DE LA O COMPROBACIÓN O RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
001	No se evidencia evidencia de implementación de medidas de conciliación en los libros de proceso de las auditorías realizadas en el PAI, que se se han realizado de acuerdo a cronograma planificado.	No se evidencian acciones para la conciliación de la auditoría.	Acción Correctiva	Se ejecutó acciones para la conciliación de la auditoría.	16-jun-17	30-jun-17	Luis Eduardo Torque	Se verificó la conciliación de los libros de proceso de las auditorías.	Luis Eduardo Torque	20-06-17	Se verificó la conciliación de los libros de proceso de las auditorías.	Cerrado	Luis Eduardo Torque	20-06-17
002	En auditorías de supervisión de la ejecución de proyectos de inversión no se evidencia el cumplimiento de los requisitos de documentación de los procesos de auditoría.	No se evidencia el cumplimiento de los requisitos de documentación de los procesos de auditoría.	Acción Preventiva	Se implementaron los requisitos de documentación de los procesos de auditoría.	16-jun-17	30-jun-17	Luis Eduardo Torque	Se verificó la documentación de los procesos de auditoría.	Luis Eduardo Torque	20-06-17	Se verificó la documentación de los procesos de auditoría.	Cerrado	Luis Eduardo Torque	20-06-17
003	No se evidencia evidencia de implementación de medidas de conciliación en los libros de proceso de las auditorías realizadas en el PAI, que se se han realizado de acuerdo a cronograma planificado.	No se evidencian acciones para la conciliación de la auditoría.	Acción Correctiva	Se ejecutó acciones para la conciliación de la auditoría.	16-jun-17	30-jun-17	Luis Eduardo Torque	Se verificó la conciliación de los libros de proceso de las auditorías.	Luis Eduardo Torque	20-06-17	Se verificó la conciliación de los libros de proceso de las auditorías.	Cerrado	Luis Eduardo Torque	20-06-17

El formato GCI-FO-10 Plan de Mejoramiento y Seguimiento, es aprobado por calidad y también es utilizado para los planes de mejoramiento para las Auditorías de Control Interno. Con ello podemos encontrar los hallazgos de las auditorías de Calidad o de Control Interno, también verificamos las acciones a implementar, las acciones de seguimiento, y la fecha de seguimiento.

FECHA DEL RESPONSABLE DEL PLAN: Luis Eduardo Torque Matamoros

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	PS	CLASIF. DE INTELIGENCIA	N	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	2
-----------------------------	----	-------------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

## INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 11 de 13

### ¿El proceso Direccionamiento institucional posee una Matriz de Gestión y donde se evidencia?

La evidencia de la matriz de gestión se evidencia en:

- Los planes de Acción
- Los objetivos del plan estratégico o Plan de desarrollo 2014 - 2021
- Acreditación de los programas

Los Objetivos del plan Estratégico o Plan de desarrollo lo podemos visualizar en el siguiente link <http://www.itc.edu.co/archives/plandesarrollo.pdf>.

Instituto Técnico Central

#### OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Además de los objetivos generales enunciados en el título primero, Capítulo III de la Ley 30 de 1992 y en el Artículo 50 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), de acuerdo con el Estatuto General, Acuerdo 05 del 22 de agosto de 2013, son objetivos específicos de la ETTC los siguientes (2013):

- contribuir a la formación ciudadana mediante una educación para la ética, la paz, la democracia y la práctica de los derechos humanos
- propiciar el desarrollo científico, técnico y tecnológico en todas las áreas del conocimiento, la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, las artes y la filosofía
- desarrollar programas académicos de formación profesional en los niveles de: Técnico Profesional, Tecnológico Profesional y Posgrados
- ampliar cobertura y asegurar la permanencia de los estudiantes que ingresen a los programas ofrecidos por la Institución
- producir conocimientos en el ámbito de la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía, y desarrollar procesos de innovación que ayuden a mejorar la calidad de vida de los colombianos
- socializar los saberes de la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía, que faciliten la relación Universidad – Empresa – Estado
- fomentar el mejoramiento permanente de la calidad académica y contribuir al logro de la calidad educativa del país
- formar profesionales de calidad con altas competencias que lideren procesos para el desarrollo tecnológico e industrial del país
- afianzar la investigación y la transferencia de tecnología que contribuyan con el desarrollo económico y social del país
- promover la educación y cultura ecológica para conseguir un medio ambiente sano y armónico
- impulsar la formación de profesionales que se integren en un mundo globalizado a través de procesos de internacionalización de la Educación Superior y mejoramiento de competencias en lenguas extranjeras.

#### PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Estatuto General presenta los principios institucionales que en adelante se describen (2013):

- **ANTROPOLÓGICO.** Orientar todas sus acciones a desarrollar en los educandos, las potencialidades del ser humano y el conocimiento y vivencia de los derechos humanos.
- **INTEGRALIDAD.** Buscar la formación integral de los educandos, atendiendo al desarrollo de su espíritu crítico y reflexivo, libertad de pensamiento, autonomía personal y pluralismo frente a las ideologías.
- **IDENTIDAD Y PERTENENCIA.** Propender para que los miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados, padres de familia, entre otros, actúen siempre en beneficio de la Institución y en función del bienestar y progreso de la misma.
- **UNIDAD.** Conformar una Unidad Educativa, articulando los niveles de técnica profesional, tecnología, profesional y posgrados.
- **ORGANIZACIÓN.** Gestionar los procesos directivos, misionales y de apoyo por medio del estatuto general, la estructura orgánica y sus reglamentos.
- **AUTONOMÍA.** Determinar con independencia sus actividades académicas, administrativas y financieras, sin mengua de las funciones de inspección y vigilancia que le corresponden al Estado.
- **EQUIDAD.** Garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas interesadas en acceder a la Educación Superior, siempre y cuando posean las capacidades requeridas y se cumpla con las condiciones académicas exigidas.
- **CALIDAD.** Ofrecer programas y servicios educativos acordes con el desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología, a partir de un mejoramiento continuo en sus procesos de gestión.
- **DEL CONOCIMIENTO.** Crear conocimiento científico y técnico fundamentado en la investigación, que permita el ejercicio profesional de alto nivel en los sectores productivos y de servicios del país.
- **LIBERTAD DE CÁTEDRA.** Respetar la libertad de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra, en consonancia con los principios y objetivos institucionales.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

## INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 12 de 13

### ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Con respecto a la Acreditación de los programas de Educación, el día 02 de Marzo del año 2017, la ETITC atendió la visita de los pares académicos, con el fin de obtener el Registro Calificado para la Maestría en Seguridad Informática ante el Ministerio de Educación Nacional.

**¿Se elaboró, legalizó y público en la página web de la Entidad el mapa de gestión de la Vigencia 2017?**

El mapa de riesgo de gestión, está publicado en la web en el siguiente link:

<http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/riesgos-gestion>.

**¿En los que lleva transcurrido el año, se obtiene evidencia del registro y socialización de la misión, visión de la ETITC?**

Para el Cumplimiento, con respecto al tema de publicar en la página web, la misión y visión, la entidad colocó a disposición las siguientes imágenes en los computadores de cada funcionario:

<https://www.instagram.com/p/BSH4gUtgit/?taken-by=etitic>.

#### Misión y Visión:

...¿Sabías que como institución que trabaja unida, nuestra **MISIÓN** es formar personas creativas y competentes en las áreas técnicas, tecnológicas e ingenierías capaces de solucionar problemas a través de la investigación aplicada?...

Nuestra **VISIÓN** es ser reconocidos como una institución educativa competitiva en la formación técnica, tecnológica y de ingeniería desarrollando competencias en las personas, para que aporten innovación y cambio en el mundo laboral, industrial, social y ambiental.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

## INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ABRIL 11 DE 2016

PÁGINA: 13 de 13

### NO CONFORMIDADES O HALLAZGOS

(Incumplimiento de un requisito interno, normativo o de parte interesada)

D	NORMA	DESCRIPCIÓN	TIPO	
			MAYOR	MENOR

### OBSERVACIONES

 AUDITOR LÍDER	 RESPONSABLE DEL PROCESO
--	---

#### Nota 1: Definición de No Conformidad Mayor:

Incumplimiento de un requisito normativo, propio de la institución y/o legal, que vulnera o pone en serio riesgo la integridad del sistema de gestión. Puede corresponder a la o aplicación de una cláusula de una norma (requerida por la organización), el desarrollo de un proceso sin control, ausencia consistente de registros declarados por la organización o exigidos por la norma, o la repetición permanente y prolongada a través del tiempo de pequeños incumplimientos asociados a un mismo proceso o procedimiento.

**Ejemplos de no conformidad Menor:** No realización de las auditorías y Ausencia de un documento de procedimiento para el Control de Documentos.

#### Nota 2: Definición de No Conformidad Menor:

Desviación mínima en relación con requisitos normativos, propios de la organización y/o legales, estos incumplimientos, son esporádicos, dispersos y parciales y no afecta mayormente la eficiencia e integridad del sistema de gestión.

**Ejemplos de no conformidad Menor:** Ausencia de una firma en un registro de un conjunto de varios registros. Incumplimiento esporádico de una actividad dentro de un procedimiento o proceso.

**Nota 3: Definición de Hallazgo:** El hallazgo de auditoría es un hecho relevante que se constituye en un resultado determinante en la evaluación de un asunto en particular, al comparar la condición [situación detectada- SER] con el criterio [deber ser]. Igualmente, es una situación determinada al aplicar pruebas de auditoría que se complementará estableciendo sus causas y efectos.